



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 059/06

20 MAR 2006
Salta,
Expediente N° 19.164/04

VISTO:

La Resolución N° 047/06 del Consejo Superior, a través de la cual se designa al Lic. Víctor Hugo AYALA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Administración en Unidades de Enfermería" - Carrera de Enfermería (Plan 1990) de Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco años, o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado profesional ha renovado por concurso sus funciones, habiendo tomado posesión de las mismas el 14 de Marzo de 2.006.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

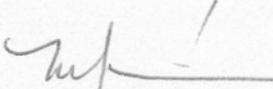
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

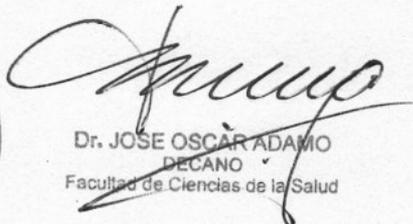
ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Lic. Víctor Hugo AYALA, D.N.I. N° 12.634.931, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA - Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, el 14 de Marzo de 2006.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán, interesado y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMIO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud